



Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N 193/2022 ACTA N° 12/2022

VISTO: La solicitud de Sebastián Giménez integrante del Grupo Acuarela y en representación del Centro Cultural Serendipia, quien solicita autorización para nombrar a la sala de Exposiciones "Humberto Rigali".

CONSIDERANDO I: Que el Municipio realizó un aporte para la remodelación y reparación de la misma según Resolución N° 171/2022

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 09 de fecha 7 de abril de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL A LA SALA "HUMBERTO RIGALI" PRIMER ESPACIO DE EXPOSICIONES DE CIUDAD DE LA COSTA.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sopra Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA